



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

28 de junio de 2.022
ACUERDOS APROBADOS

En Granada, siendo las 12:00 horas del día veintiocho de junio de 2022, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se reúne en el Salón de Actos del centro, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que al final se indican.

Conforme al orden del día, que se reproduce, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1. Lectura del Acta de la sesión anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de diversas actividades y acciones que se están llevando a cabo en la facultad:

- Muchas de las actividades han sido ya comunicadas a todos los miembros de la comunidad universitaria a través del boletín Laborales Informa el cual ha alcanzado ya 32 números.
- Se han celebrado diversas actividades de investigación y relaciones internacionales entre las que se menciona la celebración del International Researcher Development Week (IRDW) el 21 de junio. También la visita de distintos profesores de diversas universidades, tales como la de Simón Bolívar (Colombia), Cork (Irlanda), Nottingham (Reino Unido) y Banja Luka (Bosnia-Herzegovina).
- En el ranking de las 50 mejores carreras a nivel nacional, publicado por el diario El Mundo, nuestra facultad ocupa cada vez mejor posición. En este año, en relación con las demás Facultades de Relaciones Laborales (más 70 en total), se sitúa ya en tercer lugar.
- Informó de la puesta en marcha del aparcamiento de bicicletas.
- La facultad sigue con el proyecto Iniciativa por Ucrania, el cual ha incluido diversas actividades como la cesión de dependencias de la facultad para

Firma (2): CEFERINO BUSTOS VALDIVIA
En calidad de: Firmante

Firma (1): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES
En calidad de: Firmante



impartir clases de español (Dpto. Lengua Española) o actividades de asesoramiento laboral a estos refugiados.

- Actividades culturales: el 20 de junio se celebró en el patio del edificio el concierto del Coro Nuevas Voces, coro que está patrocinado por esta facultad.
- Felicitaciones por la nueva situación laboral de las profesoras Rosa Moya (Titular de Universidad), Rocío Martínez y Manuela Durán (Contratadas Doctoras).

3. Ratificación, si procede, de las actas de la Comisión de Gobierno de fecha 25/04/2022 y 11/05/2022 por el que se aprueba el Plan de Ordenación Docente. Ratificación de cambios por solapamientos. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Ordenación Académica de fecha 15/06/2022, en especial aquél que afecta al TFG. Aprobación, en su caso, de los acuerdos.

Se aprueba por asentimiento.

4. Guías docentes. Aprobación, si procede, de las guías docentes de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento

5. Memoria Académica de la Facultad y Memoria Anual de Gestión presentada por el Sr. Decano. Aprobación, si procede.

Se presenta la Memoria Académica elevada a la Secretaría General de la UGR, donde se indican el gran número de actividades realizadas en esta Facultad.

Posteriormente, el Sr. Decano presenta la Memoria Anual de Gestión donde informa de las actividades y líneas generales de su política universitaria, académica y científica. Además de todas las enumeradas en su informe, destaca potenciar las prácticas, su calidad, diversidad, trascendencia y repercusión social donde se implique al sector empresarial y ONGs. Potenciar la investigación como se viene haciendo hasta ahora. Seguir mejorando las infraestructuras de la Facultad para ir creando espacios que faciliten la labor docente, del profesorado y PAS.

No hubo intervenciones de los miembros de la Junta solicitando aclaración o proponiendo líneas alternativas o complementarias.

Se sometió a votación secreta la memoria presentada (art. 49 de nuestro reglamento) y se aprobó por unanimidad de todos los asistentes:

- 25 votos a favor,
- 0 votos negativos y
- 0 votos en blanco.

6. Ruegos y preguntas.

Firma (2): CEFERINO BUSTOS VALDIVIA
En calidad de: Firmante

Firma (1): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES
En calidad de: Firmante



La profesora Amparo Molina ruega que se contemple la posibilidad de habilitar el acceso de los profesores a la plataforma PRADO que sustenta los TFGs. También pregunta por el sistema de distribución de los alumnos por grupos, dado el desequilibrio numérico que se produce. Se debate sobre esta cuestión y se indica la existencia de varios factores que inciden en el problema, como el derecho de los alumnos a cambiar de grupo, adjudicaciones, fechas de matriculaciones e imposición de un número máximo 75 alumnos por grupo.

El profesor Juan Herrera ruega que se contemple la posibilidad de poder entregar los TFG presencialmente como de forma alternativa a la entrega online.

La profesora Inmaculada Ramos propone crear un espacio de coordinación de docencia donde todos los profesores, de los cursos correspondientes, puedan contrastar y coordinar los programas de sus asignaturas.

7. Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se aprueba por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:54 horas del día arriba señalado.

V.º B.º: **Decano**

Francisco Díaz Bretones

Firma digital

Fdo.: **Secretario**

Ceferino Bustos Valdivia

Firma digital

Firma (2): CEFERINO BUSTOS VALDIVIA
En calidad de: Firmante

Firma (1): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES
En calidad de: Firmante

